

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9799** *Resolución de 14 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 99, de 27 de mayo de 2019, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 114, de fecha de 14 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local de Guadalupe, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las Bases.

Guadalupe, 14 de junio de 2019.–El Alcalde en funciones, Felipe Sánchez Barba.